



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Prorrogar -en los términos de la resolución N° 1279/79- los alcances de la resolución N° 344/93 hasta el 22 de marzo de 1994 referente a la adscripción del oficial señor Luis Alfredo Moyano del Juzgado Federal de Ushuaía a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rubén Héctor Gorria', written over a horizontal line.

RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO LETRADO
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación